

**ACUERDO N° 951.-:** En la Ciudad de San Lu s a SIETE d a del mes de DICIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

**ACORDARON:** I) PRORROGAR por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a CATORCE (14) d as de la Feria Judicial del mes de enero de 2011, al Dr. **CARLOS GUILLERMO MAQUEDA**, Juez de C mara Civil de la Primera Circunscripci n Judicial, la que deber  hacerse efectiva en el transcurso del a o 2012 y antes del 30-09-12 como lo dispone el punto VII) del Acuerdo N 560/07, los SIETE (7) D AS restantes deber n ser usufrutuados desde el 12-12-11 hasta el 18-12-11.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil N  4 de la Primera Circunscripci n Judicial, a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la hora 13,00 del d a 07-12-11 hasta la hora 07,00 del d a 12-12-11.-

III) PRORROGAR por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a TREINTA y UN (31) d as de Ferias Judiciales de a os anteriores, a la Dra. **MARIA EUGENIA BONA**, Juez Laboral N  2 de la Primera Circunscripci n Judicial, la que deber  hacerse efectiva en el transcurso del a o 2012 y antes del 30-09-12 como lo dispone el punto VII) del Acuerdo N 560/07.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Curso (art. 25  del Reg. de Licencias) la licencia concedida a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Defensora de Menores N  2 de la Segunda Circunscripci n Judicial, los d as 09, 10 y 11-11-11.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Curso (art. 25  del Reg. de Licencias) la licencia concedida a la

Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Secretaria de la Cámara Penal N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, los días 29, 30-11-11 y 01-12-11.-

VI) AUTORIZAR al Dr. **LEONARDO FABIAN TORRES**, Secretario del Juzgado Civil N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 01,00 del día 08-12-11 hasta la hora 24,00 del día 11-12-11.-

VII) DESIGNAR Secretario Subrogante en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de sus secretarios, al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, Secretario del Juzgado Civil N° 2, a partir de la hora 01,00 del día 08-12-11 hasta la hora 24,00 del día 11-12-11.-

VIII) AUTORIZAR a la Dra. **ELIANA CLAUDIA GIACOMELLI**, Secretaria de Violencia Familiar de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 01,00 del día 08-12-11 hasta la hora 24,00 del día 11-12-11, DESIGNANDO Subrogante al Dr. **MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-